I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002342

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 25 OCT. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/6505/2012; el Ord. N°400/813/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°500/818/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/2199/2012; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/2199/2012 se aprobó el Programa denominado **"CEREMONIA CLAUSURA TALLERES DEPORTIVOS MUNICIPALES"**.

La necesidad de dar cumplimiento al referido programa municipal.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"CEREMONIA CLAUSURA TALLERES DEPORTIVOS MUNICIPALES"**, sancionado por Decreto Exento N°202/2199/2012, en el sentido de señalar que el fondo fijo autorizado a nombre de doña Ana Pallero Cortés, funcionaria del Departamento de Deportes y Recreación, por un monto de $250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) será destinado a la compra de opalina, confección de diplomas y lienzo para escenario.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002342

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes y Recreación
Secplan
Cuentadante
Página web